

Capítulo V

El establecimiento de las doctrinas franciscanas en la provincia

Referencias bibliográficas

1. López-Portillo y Weber, José. **La conquista de la Nueva Galicia**. Guadalajara, Jal.: U. de G./Inst. Jalisciense de Antropología e Hist., 1976.
2. Mendieta, Fr. Jerónimo de. **Historia eclesiástica indiana**. 1594. [Se consultó: Mendieta, Fr. Jerónimo de. **Historia eclesiástica indiana**. México: Porrúa, 1993.]
3. Clavijero, Francisco Javier. **Storia della California**. Venecia: Appreso Modesto Fenzo, 1789. [Se consultó: Clavijero, Francisco Javier. **Historia de la Antigua o Baja California**. México: Porrúa, 1982.]
4. Martínez, José Luis. **Hernán Cortés** (2ª ed.). México: UNAM/ICE, 1990.
5. Riva Palacio, Vicente. El virreinato: historia de la dominación española en México de 1521 a 1808. En: Riva Palacio, Vicente. **México a través de los siglos**. México: Cumbre, 1956: T II.
6. Díaz del Castillo, Bernal. **Historia verdadera de la conquista de la Nueva España**. 1568. [Se consultó: Díaz del Castillo, Bernal. **Historia verdadera de la conquista de la Nueva España**. México: FCE, 1970.]
7. Álvarez, José Rogelio. **Enciclopedia de México**. México: Enciclopedia de México, 1978: t III.
8. Cejard, Peter. **La frontera norte de la Nueva España**. México: UNAM, 1996.
9. Obregón, Baltazar de. **Historia de los descubrimientos antiguos y modernos de la Nueva España**. 1584. [Se consultó: Obregón, Baltazar de. **Historia de los descubrimientos antiguos y modernos de la Nueva España**. México: SEP, 1924.]
10. Ricard, Robert. **La conquista espiritual de México**. México: FCE, 1995.
11. Álvarez, José Rogelio. **Enciclopedia de México**. México: Enciclopedia de México, 1978: T XII.
12. Cowel, Philip W. **La Guerra Chichimeca (1550-1600)**. México: FCE, 1977.
13. Anzures, Fr. José. **Crónica de la provincia de N.S.P.S. Francisco de Za...**
14. **El establecimiento de la...**
15. Mecham, J. Lloyd. **Francisco de Ibarra y la Nueva Vizcaya**. Durango, Dgo.: UJED/Espacio vacío, 1992.

Viaje de fray Juan de Tapia

Cómo hemos relatado, los viajes iniciales de los franciscanos al territorio que sería la Nueva Vizcaya fueron de reconocimiento, en ocasiones, en calidad de capellanes de los ejércitos españoles que exploraron la región. La primera incursión franciscana a lo que fue la Nueva Vizcaya, donde se estableció una ermita, fue la de Fr. Juan de Tapia en 1556. Esta y las fundaciones¹ posteriores, hechas por Fr. Gerónimo de Mendoza, fueron modestas, generalmente una pequeña capilla y habitación para visitas retiradas.

En Guadalajara, después de su viaje al nuevo territorio y antes de autorizarlo a salir nuevamente a evangelizar, los superiores de Fr. Juan de Tapia lo hicieron que escribiera una relación al virrey de su viaje [1]. Este documento, poco conocido en nuestro medio, es de primera importancia por tratarse de una de las primeras fundaciones franciscanas en la Nueva Vizcaya.

Fr. Juan le platicó al virrey como, "... subí la sierra derecha al norte, y di en otros pueblos de tepehuanes. Caminamos doze días de crueles sierras y pinales y montes, donde topamos muchos osos y lobos de Castilla, todo tierra fría donde nos nevó hartas vezes; ay poca gente casi ninguna de la nasción tepevana, ay buenas aguas y muchas, camino que no se puede andar a cavallo en ninguna manera ni a pie sin gran detrimento y esto por las pésimas sierras; de allí llegamos al valle de panano de la mesma nasción, adonde me detuve con ellos por un mes, dándoles dotrina y cateçándolos como se devía hazer; los bautizé y les embié un padre compañero les diese toda doctrina. Diéronme su fee y palabras se jultarían de la nasción tepevana más de dos mill y quinientos hombres, y asimismo los guaxipaches se juntarían otros tantos y más, y puse por nombre el valled de Sant Francisco; es el mejor yo he visto en todas las Yndias, donde ay muhcas fuentes de

1. Al hablar aquí de fundaciones, nos referimos al establecimiento de una avanzada, para visitas subsecuentes, no a las fechas oficiales de fundación de conventos permanentes con la anuencia debida de las autoridades eclesiásticas y civiles.

aguas calientes y frías y mucha y muy buenas tierras y junto a un gran río que se llama Guadiana; hacemos allí un convento que es bien necesario; está tres jornadas de San Martín y de Avino dos, tres de Copala, donde me dixerón avia mucha cantidad de gente ..." [2]

Fr. Juan de Tapia había penetrado al valle del Guadiana, encontrando una población numerosa, con los medios necesarios para sus subsistencia, y estableció una visita². No es posible saber su localización exacta, ni si subsistió para convertirse después en la visita de Analco o el convento de Durango, sin embargo, a partir de este viaje, con una periodicidad irregular, sujeta al número de religiosos disponibles, se dio inicio a la catequesis del valle del Guadiana.

Continua narrando Fr. Juan "Tomé a volver por donde avía ydo hasta Yacaponita (lugar desde donde había iniciado su viaje); de allí tome la derrota para Chiamentla; de allí fuimos a Maçatlán; juntélos con doctrina; son tres lenguas, taoes, pacaxes, teocoales; abrá hasta dozientas casas; allí fuimos çinco dias de despoblado por la costa del sur por tierra de guerra; son xiximos,; traen las barbas de baja y de bezo, son muchos, según dizen; no les pudimos ver ni hablar. Llegamos a unos arabucos, donde topamos hasta cinquenta hombres con sus mugeres e hijos, que estaban allí escondidos por miedo de los españoles de Culhuacán; saquélos de allí, y llevélos conmigo a un sitio bueno, el que al puse por nombre Sant Francisco de Yzpalino; y saqué de los arcabucos y sierras a los que por allí avía, y juntélos todos; hízoseles buena yglesia y dexéles doctrina; serán trezientas caasas, lengua de los pacaxes; a tres leguas de allí, bolbiendo hazia el norte, topé otras trezientas casas, aunque bien apartadas las unas de las otras; juntélos asimismo con yglesia y doctrina, púsele por nombre Sant Antonio de Causán; dos leguas de allí estaban hasta dozientas y ciquenta casas; juntélos asimismo con yglesia y doctrina; los unos y los otros son de lengua pacaxes, aunque en este término abra cient tepevanes; de allí fuimos a un siitio antiguo de quinze casas, adonde baxé de las tierras trezientos xiximos y trrezientos otomies y más de ciento y cinquenta tepehuanes, los cuales todos junté y hize yglesia y con doctrina; esérase por allí mucha gente que vendrá a la fee; de allí tres leguas fuimos a Castlahha, y los juntamos con yuglesia y doctrina;

2. 'Visita': el convento franciscano, convertido en doctrina, se ubicaba en las cabeceras o poblaciones principales, los pueblos pequeños eran dependientes del convento y recibían visitas regulares de los frailes, según una agenda que se establecía. Estos pueblos dependientes de determinado convento eran llamados 'visitas'.

abrá dozientos y cinquenta casas de tepehuanes y pacaxes; de allí fuimmos a Cocotán; hízose lo mismo, serán poco más de cient casas de pacaxes; de allí a Elotlán; éste es de un encomendero de Culhuacán; son de la misma lengua; serán más de cien casas; todos éstos quedan bautizados con sus yglesias y buenas temachtianes³ y juntos en sus pueblos çerficaronme que, si allí se pusiese una casa nuestra con rreligiosos, sería grandísimo el número que de todas estas nasçiones y de otras a nuestra santa fee vendrian." [2].

En la costa de Sinaloa encontró mayor número de habitantes y estableció "visitas" en: Mazatlán, Yzapalino, Causán, Castlahha y Cocotán. Se asistió en la catequesis de indígenas ladinos⁴, tal como lo habían hecho en el centro de la Nueva España y en la expansión hacia el occidente. Fr. Juan le comenta al virrey como respecto a los conversos, aproximadamente, "Para el número de los adultos que he baticado, diez mill, sin mugeres, niños y moços, a gloria de Nuestro Señor..." y le hace saber como los oidores de la Nueva Galicia⁵ y los conquistadores de la región (costa) poco se han preocupado por cristianizar a los naturales [2].

El viaje de Fr. Juan de Tapia despertó el interés de la orden de menores por estas tierras norteñas. A su llegada a Guadalajara había un capítulo de los frailes, donde dio a conocer sus conversiones multidinarias y les presentó indios chichimecas conversos que llevó. Su intención era que los prelados al verlos, por compasión, le dieran licencia a volver a aquella tierra, lo que le concedieron [3]. En el viaje de retomo, en compañía del donado Lucas, fue muerto Fr Juan, flechado hincado de rodillas con un crucifijo en la mano [3,4]. Le dieron muerte los indios guachichiles en Palmillas alrededor de 1558 [3,5].

El establecimiento de Nombre de Dios

A raíz de un accidente sucedido en las minas (1553)⁶ hubo enfrentamientos

3. temachtlanes: en náhuatl, jóvenes indios maestros de doctrina .

4. indios ladinos: indio que hablaba el castellano

5. oidores: magistrado que en las audiencias del reino de España, oía y sentenciaba las causas y pleitos.

6. Las crónicas de este período, además de ser dudosas en cuanto a las cifras, p.eg. el número de indios enemigos, de los conversos, etc., no muestran tampoco interés por la precisión en cuanto a las fechas, por lo que se deben tomar como aproximaciones, en muchas ocasiones burdas. Sin embargo, se señalan como referencia temporal, tratando de seguir en lo posible una secuencia cronológica.

en Zacatecas, por lo que se envió, a Fr. Gerónimo de Mendoza, que había sido uno de los fundadores de la población, a suavizar la situación. Luego de resolver el problema, Fr. Gerónimo se ofreció como capellán de una expedición de españoles. Partieron rumbo al noroeste, por los caminos de los zacatecanos nación cuya población se extendía más de cien leguas⁷ de distancia. Los indios conductores les mostraron el mineral de San Martín a tres leguas delante de lo que hoy es Sombrerete [6]. Mientras los soldados registraban la novedad de la tierra y la calidad de los metales, Fr. Gerónimo valiéndose de indios intérpretes y ayudándose con muchas voces del idioma zacatecano, que había aprendido, predicaba a aquellos



dispersos bárbaros las verdades de la ley evangélica, procurando reducir en poblaciones fijas a estos nativos seminómadas, así como a los de otras distantes rancherías [6]. Fue seguramente durante este viaje a la región que reunió a los nativos en un establecimiento en Malpaís, según consta en una transcripción de documentos del siglo XVI hecha por el historiador José Fernando Ramírez [5].

Los zacatecos eran de gran estatura, bien proporcionados y musculosos, de cara ovalada, ojos ovalados, negros y bastante separados, con boca prominente, labios gruesos y de nariz chata y gorda. Eran poco expresivos. Los hombres usaban taparrabos y las mujeres enaguas de piel o de tejido de maguey, exclusivamente, andando descalzos. Acostumbraban untarse en el cuerpo arcilla de varios colores y pintarse serpientes y otros adornos, que además de ser un elemento decorativo, los protegía contra el sol, insectos y algunos parásitos. A diferencia de los Guachichiles, nómadas, que habitaban en Potosí y

7. Legua: antigua medida de 5,572 metros.

Coahuila, los zacatecos tenían asentamientos de carácter más permanentes, por vivir en zonas altas y frías, contando con casas protectoras. En el altiplano, donde vivía el grueso de esta nación, las casas eran de adobe, cerca de las sierras boscosas, eran de troncos con las paredes recubiertas de lodo y barro con los techos de pedazos de madera cubierto de piedras. Las casas eran cuartos únicos de un nivel. Cocinaban sobre unas piedras al centro de la habitación. Dormían sobre el suelo, careciendo de mesas y bancos. Poseían vasijas de barro no vidriado, así como tarros, tazas y otros recipientes hechos de calabazas y además metates. Tuvieron agricultura rudimentaria de maíz. Eran recolectores y cazadores. Belicosos, practicaban la antropofagia [1].

Cerca de 1557, treinta españoles, encabezados por Martín Pérez, acompañados de Fr. Gerónimo de Mendoza y guiados por indios, salieron de Zacatecas con la idea de colonizar la región de San Martín y explotar los minerales⁸, descubiertos hacía dos o tres años durante la primera expedición de Francisco de Ibarra [1,6]. De hecho, el primer asentamiento español en la región fue San Martín [1]. A la vez que los frailes realizaban su actividad misionera, colonos españoles se esparcían en la región. A Pedro Quiroga, p.eg. se le otorgaron unas tierras (1558), donde después se fundaría la villa española de Nombre de Diós. En esta tierra crió ganado y poseía esclavos e indios. En el mismo valle de Poanas⁹ se encontraba el rancho de un español conocido como Don Cristobal [5].



7. Legua: antigua medida de 5,572 metros.

8. En diciembre de 1556 había habido otra expedición efectuada por Juan de Tolosa, fundador de Zacatecas, y Luis Cortés, hijo del conquistador. Recorrieron lo descubierto de Ibarra, incitando la hostilidad de los indígenas. Su informe al virrey estuvo lleno de exageraciones respecto a la riqueza y habitantes de la tierra.

9. Poanas: en zacateco, Ylapoana, que significa "madre de sauz", haciendo alusión a la gran cantidad de sucesos en la ribera del río, castellanizado Poanas.

Fr. Gerónimo salió para adoctrinar a los nativos, enterándose de una ranhería muy numerosa de bárbaros distante doce leguas de San Martín. Resolvió partir para reducir aquella multitud, acompañándose de un español y de un indio. pese al consejo del capitán y de los soldados en sentido contrario [6].

Fr. Gerónimo de Mendoza bajó la sierra del Calabazal y se paró a las orillas del río Súchil donde halló muchos zacatecanos quienes lo recibieron bien y se convirtieron. Lo condujeron al valle de Poanas al puesto de Sanquintín (sic), levantando en cada poblado cruces de madera. Con la idea de llegar al poblado de indios que le habían comentado, llegó al Ojo de los Berros. Aquí encontró una gran agrupación de naturales, armados, concentración que no había encontrado en otro sitio igual. Indagó el motivo de su agrupación y de su vigilancia, respondiéndole que era la frontera contra los indios tepeguanes, sus enemigos naturales. Mandó que se fabricara una enramada para officar ahí. Desde este puesto continuó predicando y volvía algunos días a San Martín para administrar espiritual consuelo a los españoles en el Real. Así prosiguió durante algunos meses, acompañado de un soldado español y de un indio mexicano [6].

Un día acudió Fr. Gerónimo a San Martín y pidió al capitán un nativo mexicano para llevar cartas a los prelados y al virrey, informando de las conversiones, de los ricos minerales y pidió al provincial de México Fr. Fco. de Bustamantes, religiosos para ayudar en las conversiones [6].

En carta del 30 de septiembre de 1558 el virrey Velasco informó al rey que se enviarían tres frailes para ayudar a Fr. Gerónimo en su labor misional. Igualmente, menciona que era su intención que a través de la labor evangelizadora del fraile se hiciera una expedición equipada a expensas del Rey para buscar Copalá [1]. El provincial de México Fr. Fco. de Bustamantes envió a tres frailes: Fr. Pedro de Espinareda, Fr. Diego de la Cadena y Fr. Jacinto de San Francisco [1]. Este grupo debió salir a fines de 1558 o principios de 1559, penetrando 150 leguas sin llegar a su destino, las tierras al norte de San Martín, ya que el virrey no pudo enviar soldados españoles que los escoltaran como prometió, por lo que su provincial les mandó llamar y no permitió que pasaran adelante [7,8]. Hay que recordar que alrededor de esas fechas había sido muerto Fr. Juan de Tapia al dirigirse a la región, lo que pudo motivar la resistencia del superior de arriesgar a los frailes.

Entre tanto, Fr. Gerónimo de Mendoza, preocupado ante el incremento en

el número de conversos y la poca fertilidad de la tierra, buscó un sitio más apto para asentarlos, escogiendo donde actualmente está la Villa de Nombre de Dios (donde se juntan el río Súchil y el de San Pedro) [1,6]. Fabricaron chozas y repartieron las tierras necesarias para sus huertecillas, disponiéndose el pueblo en cuatro parcialidades correspondiendo a los capitanes que eran cabezas de aquellos indios. Edificaron en medio una iglesia, donde se reunieron y pusieron al pueblo indígena el nombre de San Francisco del Nombre de Dios. Juntos cultivaron y sembraron maíz y calabazas que les dió el padre. Obtuvieron una cosecha abundante, cosa que interpretaron como de buen agüero. Tenían, por lo tanto, tiempo para aprender la doctrina, acudiendo puntualmente a la enseñanza de la doctrina cristiana [6].

Alrededor de 1561¹⁰ llegó ayuda a Fr. Gerónimo, los hermanos: Fr. Pedro de Espinareda, el superior, Fr. Diego de la Cadena, excelente predicador, el lego Fr. Jacinto de San Francisco y el donado Lucas, indígena michoacano. Llevaban órdenes de que Fr. Gerónimo regresara a Castilla, indicación que ocultaron hasta que los indios se familiarizaran con ellos. Procuró Fr. Gerónimo mostrar gran estima a Fr. Espinareda y a los frailes, hablándoles muchas veces de rodillas, por lo que les tomaron gran respeto. Enterados de lo necesario para la conversión y educación de los indios, les informó con suavidad de su partida, a lo que inicialmente se opusieron. Luego de convencerlos partió pasando por San Martín, Zacatecas y México donde dió informes de la labor y pidió que siempre apoyaran aquellas misiones [1,6].

Los tres frailes, el donado y algunos soldados que los acompañaron, ya en la región, recibieron permiso del virrey para entrar a territorio más allá de San Martín, convertir a los indígenas y a fundar una villa. "Ibarra sabiendo del gran peligro que los frailes y sus soldados corrían en esta tierra aún no descubierta y con los indígenas en guerra (ca. 1562), decidió acompañarlos junto con un cierto número de soldados cuyos gastos costeó el mismo." [1]. De San Martín fueron al valle del Guadiana rumbo a Avino, donde había un asentamiento de españoles. De Avino continuaron rumbo a Peñon Blanco, al Valle de San Juan, y al Río Nazas en donde encontraron

10. Hay grandes discrepancias con relación la fecha de la llegada de Fr. Espinareda, Arlegui dice que fue el 11 de enero de 1556, lo que es prácticamente imposible ya que la solicitud de ayuda fue enviada en 1558. El historiador franciscano Ollger ubica la llegada alrededor de 1560, año con que coincide Mendietta. En fin tómese las fechas como referencia grosera.

grupos indígenas en El Mezquital [1].

En 1561 hubo un levantamiento de los zacatecos, guachichiles, satatailes y otras tribus. La región fue devastada, ranchos como el de Pedro de Quiroga fueron arrasados, muriendo su hijo Agustín, perdiendo su propiedad y dispersándose lo que quedó de su ganado. Los españoles sobrevivientes buscaron refugio en el mineral de San Martín. Reunidos discutieron la conveniencia de establecer una villa española en la región de Poanas, lo que eventualmente dio lugar al establecimiento de la villa española de Nombre de Dios [5].

Hay muchas dudas respecto a la fundación inicial indígena de Nombre de Dios, hecha por Fr. Gerónimo. Esta información proviene de la crónica de la provincia franciscana de Zacatecas escrita por el Fr. José Arlegui en 1736 [6]. Algunos autores piensan que esta existió pero no subsistió [1], siendo la fundación de Nombre de Dios que conocemos diferente; otros autores dudan que haya habido tal fundación de un poblado indígena [5]. Indudablemente, en 1553 Fr. Gerónimo de Mendoza se encontraba en la región ya que, como se indicó, de acuerdo a documentos de la época redujo a los nativos en Malpaís. Entre 1553 y 1558, con su conocimiento de la lengua¹¹ y de la región debió desarrollar una intensa labor apostólica, estableciendo en asentamientos fijos a los indígenas nómadas para facilitar su catequesis, de acuerdo a la costumbre franciscana. De hecho, cuando escribió al virrey, quien le contestó a fines de septiembre de 1558, la razón que motivó la solicitud del envío de nuevos religiosos era el atender estos establecimientos. Un establecimiento en el valle de Poanas, en o cerca de donde ahora se encuentra Nombre de Dios, en tierras propicias para sostener este núcleo de población es totalmente verosímil e incluso lógico. Sin embargo, la lectura cuidadosa de algunos documentos indígenas, a mi juicio, aclara esta situación, lo que comentaremos en seguida.

Debido al levantamiento de 1561, el virrey envió a Pedro Ahumada a pacificar a la región. Salió de Zacatecas con cuarenta hombres a caballo y

11. Hay que recordar que Fr. Gerónimo estuvo en la fundación de Zacatecas, donde permaneció tres años. No sólo por este motivo debió dominar el idioma, sino hay que recordar que los franciscanos de Juchipila, conocedores de las lenguas nativas de la región sirvieron como interpretes para acabar con el levantamiento del Mixtón y ayudaron, también como interpretes, para poder asentarse en Zacatecas sin enfrentamiento con los nativos. Todo lo anterior permite saber que Fr. Gerónimo y posiblemente los franciscanos acompañantes no desconocían la lengua de los zacatecos desde antes de su retorno en 1553.

cuatrocientos indios cazcanes. Se encontraba en San Martín un grupo de indios mexicanos provenientes de Zacatecas que reclutó Ahumada para la guerra contra los chichimecos [9]. Sofocada la sublevación, ante la inseguridad que quedó resultaba conveniente fundar una villa en la región para seguridad a los españoles, continuar la pacificación y la reducción de los nativos, lo cual se facilitaría a través de la convivencia de estos con indios amigos, los mexicanos en San Martín. Los frailes, ocho mexicanos y dos españoles escogieron el lugar para la fundación, la cual ocurrió el 3 de junio de 1562. Se dividió en parcialidades: para los mexicanos, para los michoacanos, para los zacatecos y pasando el río para los españoles. Según la carta del virrey Velasco, con fecha de 6 de octubre de 1563, se dio por enterado de la comunicación de Fr. Pedro de Espinareda sobre el establecimiento, dio su anuencia y elevó la población a la categoría de villa. En el texto de la carta dice: "... señalaron (los religiosos) un sitio y comenzaron a azer un sitio y monasterio para la abitación y morada que entre los cerro que llaman Santiago y el Rio Grande que ba a entrar en el a Guadiana, que le yntitularon el Nombre de Dios, para alli juntar a los naturales a comarca y los poder dotrinar y apartar de sus ritos y ceremonias y evitar las muertes y rrobos que dizque acian a las estancias y españoles comarcanos, el cual dicho sitio dizque está donde los dichos yndios avitaban..." Además de lo referido, en la relación que los indígenas de Nombre de Dios hicieron en 1591 con testimonio de pobladores originales afirman que: "...cuando se asentó este pueblo, tres años y medios que estaban en el los Frailes entonces se dividió el solar... fuimos llamados los mexicanos y mas los de Michoacan y mas los naturales, fumos llamados por los Frailes, el Guardian Frai Pedro de Espinareda y mas Fr. Cintos y mas Fr. Lucas Motolinia y mas Alonso Garcia español." [5].

Continúa la narración explicando primero como se les dio a escoger su sitio a los renuentes michoacanos, algunos de los cuales se habían unido a los sublevados durante el levantamiento. Luego de insistirles Fr. Cintos, tomaron un sitio. En seguida, se les asignó lugar a los mexicanos y después a los naturales (zacatecos). Finalmente, se les asignó otro sitio a los mexicanos para apartarlos de los michoacanos [5].

El hecho de que el sitio de fundación de la villa española era ya habitada por los naturales y que los frailes tenían una permanencia ahí de al menos tres años, apoya lo escrito por Arlegui respecto a la existencia del pueblo indígena, fundado

por Fr. Gerónimo, ubicado probablemente en o cerca de la villa española fundada en junio de 1562 [6]. Al parecer la sublevación de 1561 afectó a éste núcleo, uniéndose algunos zacatecanos del lugar, levantándose incluso algunos indios amigos michoacanos [5]. Finalmente, el poblado fue asimilado o reubicado por la fundación española de la villa de Nombre de Dios.

Ante informes que les indicaban la fecha de un ataque nocturno de indios sublevados, en 1562 los frailes de Nombre de Dios solicitaron ayuda al recién nombrado alcalde mayor de San Martín, capitán Diego García de Colio. Éste envió ocho soldados para disuadir el ataque. Procedió en seguida a una visita general de su alcaldía, recorriendo los poblados de Ranchos, Chalchihuites y el valle de Súchil, que contaban con españoles trabajando minas, ranchos y granjas. Acudió después a Nombre de Dios donde exortó a los indígenas a seguir viviendo en paz. Tomó formal posesión de Nombre de Dios, a nombre del Rey y de la audiencia de Gaudalajara. Los frailes le insistieron que designara a la autoridad de justicia para el poblado, para proteger a los indígenas de los españoles y por las disputas habidas entre los peninsulares. Colio nombró como alcalde ordinario de Nombre de Dios a Alonso de García, residente del lugar. Al parecer Colio fue exitoso en la pacificación de su alcaldía y retomó a la normalidad la vida cotidiana [1].

El establecimiento de San Juan Bautista de Analco

Los indios apreciaron bien a Fr. Espinareda y a sus compañeros, que resolvieron continuar la evangelización. Fr. Pedro envió al padre Fr. Diego de la Cadena en compañía del hermano donado Lucas por los llanos de Guadiana hasta llegar a un manantial caudaloso de aguas dulces, aunque tibias, donde halló mucha cantidad de gente, que por medio de indios interpretes, redujo con facilidad [6]. De hecho, aún cuando se han olvidado sus nombres originales, existían al menos tres poblados de indios tepehuanos en el valle del Guadiana: Analco, Bayacora y el Tunal [10].

Fr. Diego avisó a su superior acerca de su éxito, indicándole Fr. Pedro que continuara con valor catequizando y bautizando a los indios dispuestos. Recibió la orden, que acató, acompañado del hermano Lucas su fiel compañero de trabajo, "...que se ocupaba en juntar los niños y niñas, y como en su tierna edad era fácil

imprimir aún las palabras de nuestro idioma castellano, los enseñaba a rezar en el, formando coros de ángeles para las alabanzas divinas de aquellos que pocos días había tenía el demonio engañados con la idolatría. Con este desvelo se propagaba el número de cristianos: de forma que parece haber resplandecido la bendición de Dios en aquellas nuevas convertidas plantas... un gran regocijo y gloria del jardinero contemplar bien medrados los cuadros y flores que crió a riego de sus sudores, y aun es premio de las mejores obras el verlas perfectamente consumadas." [6].

Como había sucedido en Nombre de Dios; aumentó el número de conversos congregados en el valle del Guadiana, por lo que luego de consultar con Fr. Espinareda, Fr. Diego fundó un pueblo con iglesia y casas pajizas con lo que se comenzó la labor de civilización además de la de cristianización, poniéndole por nombre al pueblo San Juan Bautista de Analco [6].

Trabajando de dos en dos, de acuerdo con los lineamientos generales sugeridas a los franciscanos, mientras que en la villa de Nombre de Dios salía Fr. Pedro en busca de almas, se quedaba Fr. Jacinto educando a los niños y enseñando a rezar a los adultos, de igual forma, de Analco salía Fr. Diego mientras el donado Lucas atendía las tareas educativas. Como sólo los dos padres podían administrar¹², además de evangelizar en torno a sus poblados, acudían al Real de San Martín los días festivos a decir misa y administrar a los españoles (a doce leguas de distancia). Pronto sintieron la necesidad de ayuda. Por tal motivo, solicitaron al R.P. provincial Fr. Fco. de Bustamante les enviaran más religiosos, quien envió cuatro bajo las órdenes del Fr. Pedro de Espinareda. Llegaron los religiosos acompañados de muchos españoles atraídos por lo fecundo de la tierra y el rumor de haber muchos minerales. Con la llegada de los españoles se fundaron muchas labores, por lo que la tierra desde este año comenzó a tener algún comercio¹³ [6].

12. Administrar los sacramentos.

13. Lo escrito es tomado de Arlegui, habiendo nuevamente una discrepancia en cuanto a las fechas. Arlegui, fue un cronista cuidadoso, consultó los documentos de los conventos para escribir su historia. Dice que Nombre de Dios y Durango se fundaron con autorización del virrey don Luis de Velasco y que los religiosos obtuvieron licencia para fundar en las dos referidas villas convento en forma, conseguidas el año de 1558, por lo que ubica las fundaciones alrededor de esas fechas. Es probable que en los conventos haya consultado la mencionada licencia que efectivamente se otorgó a Fr. Espinareda en 1558. Sin embargo, como mencionamos, no pudo llegar este grupo de frailes a la región en ese año, sino hasta principios de 1562 o quizás fines del año anterior, por lo que las fundaciones debieron ocurrir alrededor de estas fechas, ésto lo sabemos por una carta escrito por Fr. Cintós al Rey. Si Fr. Arlegui vio en los conventos las licencias y no las cartas de Fr. Cintós al Rey, que obviamente no estaban a su alcance, ésto podría explicar el error de Arlegui.

Francisco de Ibarra gobernador de la Nueva Vizcaya

Los padres franciscanos y los pocos españoles que habían colonizado la frontera norte habían hecho muchos progresos en explorar las nuevas tierras y establecer lazos amistosos con los nativos. El 24 de julio de 1562 el virrey cedió a Francisco de Ibarra el cargo de gobernador de la Nueva Vizcaya y lo comisionó para que con algunos religiosos de la orden de San Francisco y españoles que lo acompañaran, entrara a la tierra más allá de San Martín de Avino y descubriera los lugares que se decía que se encontraban en esas partes. El motivo del nombramiento fue para que la tierra estuviera sujeta y poblada, estableciéndose orden, procurándose que los indios fueran educados en la fe católica. Se le encargó que los descubrimientos se hicieran sin desorden, evitando daños, estableciéndose la obligación de informar cómo eran tratados los nativos. Resulta interesante el que en la comisión dijera: "...y ya que por el momento, de acuerdo a las cartas del mencionado Francisco de Ibarra, y al reporte de los dichos religiosos (franciscanos), he sabido que en el seguimiento de esta incursión y descubrimiento han hecho algunos viajes al interior y más allá de las minas de San Martín y Avino, y que han descubierto algunos valles y tierras muy bien irrigadas, y algunos asentamiento que hasta entonces no se habían visto, y ahí escucharon que más allá de ese lugar había grandes ciudades de gente que estaba vestida, pero que desconocían la Doctrina Cristiana...". Nuevamente, aparecía el espejismo de fabulosas ciudades y civilizaciones, sin embargo, claramente se dice que hay "...algunos asentamiento que hasta entonces no se habían visto...", es decir, hay poblaciones importantes o populosas, mayores a las vistas hasta ese momento, desde que se inició la penetración a tierras de chichimecos¹⁴ [1]. Lo anterior coincide con el informe dado por Fr. Juan de Tapia [2] e incluso los datos del primer viaje de Ibarra, que en parte anotamos anteriormente [1].

El 24 de enero de 1563 partió de San Martín el gobernador Ibarra, luego de cuarenta días de preparativos. Iba con ciento setenta hombres equipados con caballos, armas, abrigo y municiones. Los acompañaron Fr. Pablo Acevedo, portugués, el hermano lego Fr. Juan Herrera y otro religioso. Además un gran número de esclavos negros y de indígenas auxiliares, aztecas [1]. Siguieron la ruta hacia Nombre de Dios, Avino, San Juan (después San Juan del Río), Indé y

14. Chichimecas: grupos de cazadores nómadas y recolectores de plantas silvestres del norte de México.

Guatimapé. Con dificultad por lo accidentado del terreno llagaron hasta un lugar desde donde divisaron Topia, para regresar a San Juan. En seguida procedió a refundar Nombre de Dios¹⁵, que independientemente de la existencia del poblado indígena homónimo, ya había sido fundada como villa española por Colio, alcalde mayor de San Martín, por lo que era indudablemente de la jurisdicción de la Nueva Galicia, cuyo territorio invadía [1].

Con anterioridad, el gobernador había enviado al capitán Alonso de Pacheco con algunos soldados a que hicieran preparativos para fundar una villa española en las cercanías de San Juan Bautista de Analco, asentamiento indígena que debe su origen al padre de la Cadena. Después, lo alcanzó Ibarra para hacer la fundación oficial de Durango, mejor conocida en esa época como Guadiana (8 de julio de 1563) [1].

Partió Ibarra después hacia la conquista de Topia, que resultó una odisea por lo inaccesible del terreno y lo duro del invierno, encontrando resistencia de los nativos, lo que dio lugar a un enfrentamiento armado. Buscando mejores conquistas, ante la desilusión de su tropa al resultar Topia muy por debajo de sus expectativas, marchó a la costa, encontrando nueva desilusión al ingresar a tierras ya conquistadas [1,11].

Después de Fundar San Juan de Sinaloa, invadiendo otra vez jurisdicciones, recibió una cédula con buenas noticias. Debido a la muerte del oidor de Nueva Galicia, quien había tenido la encomienda de lograr la sujeción de Chiametla, conquistada desde la época de Nuño Beltrán de Guzmán y abandonada después, se le ordenó a Ibarra a continuar la conquista y colonización de este territorio que aún cuando ya hubiera sido descubierta, no contaba con iglesias ni religiosos. Para 1565 había dominado la provincia de Chiametla, donde decidió establecerse [1].

La invasión de territorios en Nombre de Dios y Chiametla dio pie a una disputa legal entre la Nueva Galicia e Ibarra, que tuvo fin hasta después de su muerte [12].

La fundación de la custodia

Desde el año 1555, según refiere Arlegui, los religiosos de esta custodia

15. Esto ocurrió el 6 de noviembre de 1563.

descubrieron los reales de minas de Sombrerete, Avino, Arzate, Chalchihuites, Indé, Topia, Guanazevi, Santa Bárbara, la villa de Nombre de Dios, la de Durango, el Peñol Blanco, el valle de San Bartolomé y otros muchos lugares hasta el año de 1563. Lo anterior puede ser en parte una exageración, sin embargo, lo relevante es el hecho que los frailes, además de sus tareas de evangelización, buscaban y preguntaban a los nativos por minerales, con la idea de que descubierta una mina, la afluencia de españoles les proporcionaría la posibilidad de limosnas, lo que permitiría la supervivencia de los conventos [6].

Con los conventos de Nombre de Dios y Analco en toda forma y al llegar los otros cuatro religiosos que había solicitado, el padre Espindareda, envió a dos hermanos con indios auxillares que acompañaran a los soldados españoles en la jornada a Topia. Les dió orden de fundar una doctrina en cumplimiento de indicaciones reales [6].

Al lograrse la conquista de Topia se destruyeron todos los ídolos que pudieron localizarse y se enterraron al pie de una gran cruz de madera que se puso en el pueblo que requirió de mucha gente para traer y levantarla en alto. Se les predicó el evangelio y se les instó a que abandonaran el canibalismo [11]. Arlegui dice que el mismo año que llegaron a Topia se estableció una iglesia, dejando un religioso y se tomó posesión del convento ese mismo año (ca 1564) [6].

Desde 1562 Fr. Espinareda había enviado a Topia, poblado de acaxéas antropófagos, a dos religiosos cuyo nombre se ha olvidado. Establecieron una iglesia en dicho sitio y se dedicaron a evangelizar a los nativos. Un día, cuando se encontraban en su apostolado, un indio anciano, oráculo, incitó a los indígenas y les dieron muerte. Lo anterior lo narra Arlegui y lo confirma Mendieta cuya obra es del siglo XVI, aun cuando sitúa el año de los sucesos en una fecha muy anterior [3,6]

A principios de 1564 Fr. Pedro envió dos religiosos en compañía de los soldados de Ibarra con algunos indios amigos a la provincia de Santa Barbara y al valle de San Bartolomé, donde hubo conversiones, ... "dándoles a los naturales cristiana forma de vivir, poniéndolos en orden y política, haciendo convento e iglesia..." tomándose posesión de ella [6]. Fue hasta 1567 en que Rodrigo del Río, por órdenes de el gobernador Ibarra, fundó una vía española primero en Indé y en seguida en Santa Bárbara donde fueron descubiertas ricas minas [1].

La región del valle fue probablemente habitada por tepehuanos, salineros

y conchos [1,13]. El desarrollo subsecuente de la región fue muy azarosa y compleja, caracterizado por abandonos y repoblamientos a consecuencia de la inestable vida social de aquella naciente frontera entre "bárbaros indómitos" [13]. Los nombres de San Bartolomé y Santa Bárbara los eligieron los primeros pobladores quizás porque San Bartolomé, uno de los doce apóstoles, fue uno de los grandes propagadores de la fe entre los gentiles, en la India y Santa Bárbara era protectora de las minas. Estos nombres reflejaron su carácter de frontera y tierra de indios no dominados por ellos, a la vez que alentaban sus esperanzas fincadas en la exploración minera [13].

Llegaron otros tres religiosos de la provincia del Santo Evangelio. Fr. Espinareda, a petición del gobernador de la Vizcaya, envió dos a otra copiosa "turba de gentiles", en el sitio que hoy se llama el Peñon Blanco, donde formaron iglesia y un estrecho monasterio, en su posesión pusieron por nombre San Buenaventura en el año de 1561. En 1564 ésta se mudó al que hoy es San Juan del Río para mayor utilidad de los indios. Después, hubo levantamientos en el valle de San Bartolomé y Topia, despoblándose de españoles con muchas muertes y pérdida de religiosos, volviéndose luego a edificar [6].

Fundadas los cinco conventos, a costa de muchísimos trabajos durante diez años, Fr. Pedro de Espinareda juntó a los religiosos dispersos en la Villa de Nombre de Dios, donde trataron lo más conveniente para la prosperidad de aquella tierra y sus moradores, reconociendo la grave necesidad en que vivían y que lo muy preciso para el divino culto les faltaba, escribiendo al virrey sobre el estado de cosas [6].

Recibieron las cartas el virrey y el prelado de la provincia del Santo Evangelio, determinándose enviar, a costa de la real hacienda, ornamentos y lo necesario para la administración más decente, socorriendo a los religiosos con vestuarios. Enviaron también españoles para que poblasen la tierra, aunque hasta el momento en que escribió Arlegui (1736), no la necesaria por lo extenso de los territorios. También mandaron otros dos religiosos, por lo que sumaban ya: ocho sacerdotes, un lego y un donado. Los vecinos del Real de San Martín asistían a los religiosos con limosnas [6].

Consultaron los religiosos el comisario general y el provincial del Santo Evangelio logrando el consentimiento para la erección de una custodia con el título

de N.P.S. Francisco de Zacatecas (porque la mayoría de los convertidos eran zacatecos) en diciembre de 1566, con los cinco conventos fundados: villa del Nombre de Dios, San Juan Bautista de Guadiana, San Pedro y San Pablo de Topia, el del valle de San Bartolomé y el de San Buenaventura (Peñon Blanco). Fr. Pedro de Espinareda fue el primer custodio y la cabecera se ubicó en la Villa de Nombre de Dios [6].

La provincia del Santo Evangelio de México cuidó de proporcionar a los religiosos lo que podía para el fomento de la nueva custodia y envió cuatro religiosos en 1567, entre ellos Fr. Miguel Navarro y Fr. Domingo de Areyzaga (ambos de Cantabria). El padre Areyzaga acordó pedir a la provincia de Michoacan el convento que tenía en Zacatecas a cambio de la casa del pueblo de Querétaro muy cerca de su provincia (perteneciente a la del Santo Evangelio). Por convenir a todos se hizo la permuta a principios 1576 [6].

Lo que los polvos del pasado han cubierto

El viaje de Fr. Juan de Tapia, el primer viaje de Francisco de Ibarra y la labor sostenida de Fr. Gerónimo de Mendoza, dieron a conocer que la región de los valles y las montañas del actual estado de Durango era habitado por varios núcleos de población numerosa y con los medios necesarios para su subsistencia. La facilidad con que tanto Fr. Juan de Tapia como Fr. Gerónimo de Mendoza pudieron establecer visitas habla de la docilidad de los nativos, reflejo de su desarrollo cultural y sedentarismo, mayor que lo que se ha reconocido.

Por otro lado, la Sierra Madre constituyó una barrera, difícil de franquear, habitada por aguerridos seminómadas, resultando la región difícil de catequizar por los obstáculos físicos y humanos.

En la región costera se encontraron los frailes nativos recelosos, que huían de los españoles, sin encontrarse rastros de las civilizaciones que aquí florecieron, legado de las funestas actuaciones de Nuño Beltrán de Guzmán y los encomenderos que habitaron la región. Por otro lado, lo fértil de la tierra invitaba la afluencia de nuevos colonos extranjeros, lo que contribuiría a perpetuar este estado de cosas al continuar el despojo de que eran objeto los nativos.

También cabe resaltar que en lo que fue la Nueva Vizcaya comenzó ha

haber establecimientos franciscanos desde 1553. Los frailes buscaron reducir en sitios fijos a los naturales, para facilitar su adoctrinamiento, estableciendo sus hospicios para su retomo. La permanencia de los establecimientos, con los medios necesarios para su subsistencia, hizo que con el tiempo aumentara el número de reducciones de los aborígenes. Las visitas a las mismas se incrementó conforme aumentaba su número en determinada área, p.eg. Malpaís, Los Berros, Nombre de Dios, así como la necesidad de administrar a los españoles, p.eg. el mineral de San Martín, donde no había ordinarios. También influyó seguramente en la frecuencia de las visitas la asignación de más frailes a las misiones norteñas.

Para lograr la permanencia de su obra, los frailes transmitieron a los nativos, además de rudimentos de doctrina cristiana, los principios de «policía y gobierno» y les enseñaron agricultura para su sustento, ayudándoles incluso en las faenas.

El patrón de expansión típico franciscana era enviar misioneros para una exploración inicial, normalmente, en calidad de capellán de algún ejército español. Después, construían su capilla con hospicio donde encontraban grupos humanos y los medios indispensables para su sustento, lugares que por ser alejados del avance español, recibían visitas distantes e irregulares. De prosperar sus esfuerzos de reducir a los naturales, porque muchos sitios se abandonaban, se mudaban o eran objetos de varias refundaciones, si subsistía el establecimiento, si las condiciones eran propicias y contaban con los medios para asegurar su continuada existencia, p.eg. clima, agua, tierras para agricultura y ganadería o recursos mineros, si los nativos recibían sus enseñanzas, si respetaban la vida de los frailes, entonces, las visitas se regularizaban y se buscaba expandir el número de reducciones en el área. Otra condicionante para la continuada presencia de la misión franciscana era que no entraran en la jurisdicción de un ordinario, aunque éstos orientaban su esfera de acción hacia los españoles.

Obstáculos para la labor franciscana fueron los levantamientos indígenas, en este periodo el más notable fué el de 1561. Por un lado algunos indios conversos se unían a las sublevaciones o se convertían en su blanco, al igual que los frailes y colonos españoles. Por otro lado, la afluencia de estos colonos extranjeros y su necesidad de agruparse en villas para su protección, también afectaban la permanencia de las fundaciones franciscanas. El desarrollo de granjas y labores españolas tendía a absorber a los naturales como mano de obra, alejándolos de las

misiones. El traslado de grupos de indios amigos, mexicanos y tlascaltecas, «viejos cristianos», con la intención de dar ejemplo a los naturales, así como la llegada de esclavos, constituían otro peligro para la existencia continuada de los núcleos de autóctonos en las misiones, al promover su asimilación.

El nombramiento de Francisco de Ibarra como gobernador de la Nueva Vizcaya promovió la actividad franciscana, al recibir la encomienda de auxiliarlos en su exploración y en el establecimiento de pueblos. Se adentró, descubriendo nuevos territorios, sin embargo, casi de inmediato, entró en problemas de jurisdicción, proceso esperado conforme aumentaban los exploradores y se agotaban las tierras por someter. Ibarra procuró ignorar las restricciones con relación a las tierras ya conquistadas, adjudicándose y dando así inicio a la disputa por las mejores tierras.

Dificulta la reconstrucción histórica de las primeras fundaciones franciscanas en la Nueva Vizcaya el hecho que, en donde hubo inicialmente establecimientos franciscanos, se establecieron villas de españoles, p.eg. Nombre de Dios, Topia, Santa Bárbara-San Bartolomé y Peñol Blanco. En el caso de Analco-Durango esto fue menos evidente por la separación de las poblaciones española e indígena y la abundancia de referencias por ser capital de la provincia.

Además, en los informes de méritos, en las declaraciones durante los interrogatorios en los litigios por los problemas de jurisdicción entre la Nueva Galicia y la Nueva Vizcaya, la evidencia de asentamientos españoles o de establecimientos religiosos entre los nativos perjudicaban la causa de Ibarra y sus seguidores, lo que pudo motivar un olvido o silencio ventajoso en torno a estas fundaciones.

Indudablemente que las instrucciones recibidas por Fr. Pedro de Espinareda en 1562, de promover la presencia de los hermanos menores en la región y de apoyar a Ibarra, dieron impulso a las misiones franciscanas. Sin embargo, no explica que para 1566 haya habido los elementos para que se decidiera la erección de una custodia, paso previo al erección de la provincia. Esta erección, temprana con relación a la fecha oficial de fundación de Durango (1563), sólo se puede explicar si se acepta que había habido una labor previa, desde 1553, más constante y más importante que lo que la historiografía regional ha reconocido. Hecho, seguramente involuntario, debido a una perspectiva de tendencia hispanista, que se preocupa

más por los hijosdalgos, los linajes, las fechas oficiales de fundaciones, el otorgamiento de títulos de villas o ciudades, que en observar y registrar la historia de los vencidos o de la servidumbre (esclavos, indios amigos, etc.). Sólo figuran los naturales si se sublevan y son sometidos, para la gloria de las armas castellanas.

Se nos han legado documentos, que de manera intrínseco, sutilmente, sugieren el éxito de la temprana labor catequística y educativa de los frailes menores. Estos documentos son los escritos en náhuatl¹⁶ respecto a la fundación de Nombre de Dios. Es posible que los autores de estos documentos, indígenas letrados, hayan sido educados por Fr. Cintos o alguno de sus sucesores. Su mérito además, es de permitir asomarnos a esta versión, olvidada o empañada por los polvos del pasado.

16. Los misioneros eran en su mayoría españoles, pero la lengua que se procuró manejar para su labor era el náhuatl, por considerarlo como lengua general de estas tierras y ser de más fácil aprendizaje para los naturales. Nos parecerá esto extraño en la actualidad, pero recuerden que también les enseñaban las oraciones a los nativos en latín. Que torre de Babel debieron ser las misiones: español, zacateco o tepehuano, náhuatl y latín.

Referencias Bibliográficas

1. Mecham, J. Lloyd. **Francisco de Ibarra y la Nueva Vizcaya**. Durango, Dgo.: UJED/Espacio vacío, 1992.
2. Tapia, Fr. Juan de. Fr. Juan de Tapia au vice-roi D. Luis de Velasco. Guadalajara 7 mai, '1556 (Archivo General de Indias, Audiencia de Guadalajara, 67-1-18, 102). En: Ricard, Robert. Études et documents pour l'histoire missionnaire de l'Espagne et du Portugal. **Revue d'Historie Rranciscaine**, 1(1924), p. 40-61
3. Mendieta, Fr. Jerónimo de. **Historia eclesiástica indiana**. 1594. [Se consultó: Mendieta, Fr. Jerónimo de. **Historia eclesiástica indiana**. México: Porrúa, 1993.]
4. Muñoz, Fr. Diego. **Descripción de la provincia de san Pedro y san Pablo de Michoacán cuando formaba una con Xalisco**. 1585. [Se consultó: Muñoz, Fr. Diego. **Descripción de la provincia de san Pedro y san Pablo de Michoacán cuando formaba una con Xalisco**. Guadalajara: Inst. Jal. Antropol. e Hist., 1965.]
5. Barlow, R.H. y Smisor George T. **Nombre de Dios Durango: Two Documents in Náhuatl Concerning its Foundation**. Sacramento, Ca.: The House of Tlaloc, 1943.
6. Arlegui, Fr. José. **Crónica de la Provincia de N.S.P.S. Francisco de Zacatecas**. México: José Bernardo de Hogal [imp.], 1737. [Se consultó Arlegui, Fr. José. **Crónica de la Provincia de N.S.P.S. Francisco de Zacatecas**. México: Cumplido, 1851.]
7. Palomera, Esteban J., S.J.. **Fray Diego de Valadés, o.f.m.**. México: Univ. Iberoamericana, 1988.
8. **Códice Franciscano**. En: García Icazbalceta, Joaquin. Colección manuscritos. [Se consultó en microfilm de la The Nettie Lee Benson Latin American Colection, Austin, TX, 1986.
9. Powell, Philip Wayne. **La guerra chichimeca (1550-1600)**. México: FCE, 1977.
10. Vallebuena, Miguel. ¿Cómo Analco y Tierra Blanca se fundieron con Durango?. **Transición**. 1993; diciembre (14-15):76-78.
11. Obregón, Baltasar de. **Historia de los Descubrimientos Antiguos Modernos de la Nueva España**. 1584. [Se consultó: Obregón, Baltazar de. **Historia de los Descubrimientos Antiguos Modernos de la Nueva España**. México: Secretaría de Educación Pública, 1924]
12. Saravia, Atanasio G.. **Obras: apuntes para la historia de la Nueva Vizcaya**. México: UNAM, 1978. T 1

13. Cramaussel, Chantal. Sistema de riego y espacio habitado. En: Bargellini, Clara [Coord.]. **Historia y arte en un pueblo rural: San Bartolomé, hoy Valle de allende, Chihuahua.** México: UNAM/IIIE, 1998.

Capítulo VI

13. Charnel, Charles. Sistema de riego y espacio habitado. En: Barbellini, Clara [Coord.]. *Historia y arte en un pueblo nahuatl: San Bartolomé, hoy Valle de Allende, Chihuahua*. México: UNAM, 1988.
1. Mecham, J. Lloyd. *Francisco de Ibarra y la Nueva Vizcaya*. Durango, Dgo.: UJED/Espacio vacío, 1992.
 2. Tapia, Fr. Juan de. Fr. Juan de Tapia al vice-roi D. Luis de Velasco. Guadaluajara 7 ma, 1556 (Archivo General de Indias, Audiencia de Guadaluajara, 67-1-15-102). En: Ricard, Robert. *Études et documents pour l'histoire missionnaire de l'Espagne et du Portugal*. *Revue d'histoire franciscaine*, 1 (1924), p. 45-61.
 3. Mendieta, Fr. Jerónimo de. *Historia eclesiástica indiana*. 1591. [Se consultó: Mendieta, Fr. Jerónimo de. *Historia eclesiástica indiana*. México: Porrúa, 1993.]
 4. Muñoz, Fr. Diego. *Descripción de la provincia de san Pedro y san Pablo de Michoacán cuando formaba una con Xalisco*. 1585. [Se consultó: Muñoz, Fr. Diego. *Descripción de la provincia de san Pedro y san Pablo de Michoacán cuando formaba una con Xalisco*. Guadaluajara: Inst. Jal. Antropol. e Hist., 1965.]
 5. Barlow, R. H. y Smisor George T. *Nombre de Dios Durango: Two Documents in Náhuatl Concerning its Foundation*. Sacramento, Ca.: The House of Names, 1943.
 6. Arlegui, Fr. José. *Crónica de la Provincia de N.S.P.S. Francisco de Zacatecas*. México: José Bernardo de Hogal [imp.], 1737. [Se consultó: Arlegui, Fr. José. *Crónica de la Provincia de N.S.P.S. Francisco de Zacatecas*. México: Cimplicio, 1851.]
 7. Palomera, Lambert, S.J. *Fray Diego de Valadés, o.f.m.* México: Univ. Iberoamericana, 1988.
 8. *Codice franciscano*. En: García Icazbalceta, Joaquín. *Colección-manuscritos*. [Se consultó en microfilm de la The Nettie Lee Benson Latin American Collection, Austin, Tx, 1966.]
 9. Powell, Philip Wayne. *La guerra chichimeca (1550-1600)*. México: CEI, 1977.
 10. Vallebuena, Miguel. ¿Cómo Anasco y Tierra Blanca se fundieron con Durango? *Transición*, 1993: diciembre (14-15): 76-78.
 11. Obregón, Baltasar de. *Historia de los Descubrimientos Antiguos Modernos de la Nueva España*. 1584. [Se consultó: Obregón, Baltazar de. *Historia de los descubrimientos Antiguos Modernos de la Nueva España*. México: Secretaría de Educación Pública, 1924.]
 12. Salas, Aniceto G. *Obras: apuntes para la historia de la Nueva Vizcaya*. México: UNAM, 1978. T. I.